

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- JUSTIFICACIÓN

La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

1. Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
2. Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
3. Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
4. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
5. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
6. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
7. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
8. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
9. Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
10. Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

1.1. COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE COMUNES A TODOS LOS TÍTULOS DE FPB.

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de **competencias comunes** a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
6. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
7. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
8. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
9. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

10. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
11. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
12. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
13. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
14. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
15. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

1.2. OBJETIVOS GENERALES COMUNES A TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE LA FPB.

1. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
2. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
3. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
4. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
5. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
6. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
7. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

8. Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
9. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
10. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
11. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
12. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
13. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
14. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
15. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
16. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.1 CIENCIAS APLICADAS 1º FPB

1ª EVALUACIÓN (15 septiembre-22 diciembre)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1.- Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros/as, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.	<p>a) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.</p> <p>b) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.</p> <p>c) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.</p> <p>d) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de</p>	<p>Selección de información relevante.</p> <p>Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.</p> <p>Selección adecuada de las fuentes de información.</p>

<p>APRENDIZAJE COMÚN A TODOS LOS TRIMESTRES Y MÓDULOS.</p>	<p>información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc).</p> <p>20%</p>	
<p>2.-Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio, valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. 2. Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. 3. Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. <p>20%</p>	<p>Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas generales de trabajo en el laboratorio. • Material de laboratorio. Tipos y utilidad de los mismos. • Normas de seguridad.
<p>3.-Identifica componentes y propiedades de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, midiendo las magnitudes que la caracterizan en unidades del Sistema Métrico Decimal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han descrito las propiedades de la materia. 2. Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad. 3. Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad. 4. Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del Sistema Métrico Decimal y la notación científica. 5. Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia. 6. Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. 	<p>Reconocimiento de las formas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos. • Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplos. • Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos. • Materia. Propiedades de la materia. Sistemas materiales. • Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. • Naturaleza corpuscular de la materia. Teoría cinética de la materia. • Clasificación de la materia según su estado de

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia mediante modelos cinéticos para explicar los cambios de estado. 8. Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza. 9. Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia, dada su temperatura de fusión y ebullición. 10. Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos. <p>30%</p>	<p>agregación y composición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios de estado de la materia. Temperatura de fusión y de ebullición. <p>Concepto de temperatura.</p>
<p>4.- Utiliza el método más adecuado para la separación de los componentes de una mezcla, relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla. 2. Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. 3. Se han discriminado los procesos físicos y químicos. 4. Se han seleccionado, de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos. 5. Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos. 6. Se han descrito las características generales de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC. 7. Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas. <p>30%</p>	<p>Separación de mezclas y sustancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre sustancias puras y mezclas. • Técnicas básicas de separación de mezclas: decantación, cristalización y destilación.... • Clasificación de las sustancias puras. • Diferencia entre elementos y compuestos. • Diferencia entre mezclas y compuestos. • Estudios de materiales relacionados con las profesiones.

<p>1.- Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los números naturales y sus operaciones (suma y producto)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado los números naturales y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa, según sus características particulares. 2. Se han realizado cálculos (suma y producto) con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). 3. Se ha operado con potencias de exponente natural aplicando las propiedades de las potencias. 4. Se han representado los números naturales en la recta numérica de acuerdo al orden definido por su valor. <p style="text-align: center;">30%</p>	<p>Resolución de problemas mediante operaciones básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problemas mediante operaciones básicas. 2. Reconocimiento y diferenciación de los números naturales como conjunto. 3. Identificación de la relación de orden. 4. Utilización de la jerarquía de las operaciones de suma y producto.
<p>2.- Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los números enteros y sus operaciones (suma, resta y producto).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado los números enteros y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa, de acuerdo a sus características particulares. 2. Se han realizado cálculos (suma, resta y producto) con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). 3. Se relaciona el valor absoluto de un número entero con los números naturales. 4. Se han representado los números enteros en la recta numérica de acuerdo al orden definido por su valor. <p style="text-align: center;">30%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y diferenciación de los números enteros como conjunto. 2. Identificación de la relación de orden en el conjunto numérico Z. 3. Utilización de la jerarquía de las operaciones de suma, resta y producto.

<p>3,- Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas utilizando los números decimales y sus operaciones (suma, resta, producto y división).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado los números decimales y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa, según sus características particulares. 2. Se han realizado cálculos (suma, resta, producto y división) con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). 3. Se han representado los números decimales en la recta numérica de acuerdo al orden definido por su valor. 4. Se han comparado números decimales según su cuantía. 5. Se ha distinguido truncar de aproximar, cuantificando además el error cometido. 6. Se han distinguido los distintos tipos de números decimales. <p style="text-align: center;">20%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y diferenciación de los números decimales como conjunto. 2. Identificación de la relación de orden dentro del conjunto de números decimales. 3. Utilización de la jerarquía de las operaciones de suma, resta, producto y división.
---	--	---

2ª EVALUACIÓN

11 ENERO- 26 MARZO

<u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>CONTENIDOS</u>
<p>1.- (20%)</p> <p>5.- Reconoce que la energía está presente en los procesos naturales, describiendo algún fenómeno de la vida real</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía. 2. Se han reconocido diferentes fuentes de energía. 3. Se han establecido grupos de fuentes de energía renovables y no renovables. 4. Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC. 5. Se han aplicado cambios de unidades de la energía. 6. Se ha mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía. 7. Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía. <p>40%</p>	<p>Descubrimiento de la energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones de la naturaleza en las que se interpreta claramente la acción de la energía: terremotos, tsunamis, volcanes, riadas, movimiento de las aspas de un molino, energía eléctrica obtenida a partir de los saltos de agua en los ríos, etc. • La energía en la vida cotidiana. • Distintos tipos de energía. • Transformación de la energía. • Energía, calor y temperatura. Unidades. • Análisis y valoración de diferentes fuentes de energía renovables y no renovables.
<p>6.- Localiza las estructuras anatómicas, discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. 2. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. 3. Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de organización de la materia viva. • Proceso de nutrición: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos. • Proceso de excreción: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos,

	<p>4. Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.</p> <p>40%</p>	<p>integración de los mismos.</p>
<p>1.- Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los números naturales y sus operaciones (suma y producto).</p>	<p>1. Se han identificado los números racionales y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa, según sus características particulares.</p> <p>2. Se han realizado cálculos (suma, resta, producto y división) con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).</p> <p>3. Se han realizado las operaciones de forma correcta de acuerdo a su jerarquía.</p> <p>4. Se han representado los números racionales en la recta numérica siguiendo el orden definido por su valor.</p> <p>5. Se ha simplificado la fracción hasta llegar a la correspondiente fracción irreducible.</p> <p>6. Se realiza correctamente el procedimiento heurístico para el paso de decimal a fracción, y viceversa.</p> <p>7. Se identifican los factores primos de un número dado para realizar correctamente la factorización.</p> <p>8. Se calculan correctamente el m.c.d. y el m.c.m., distinguiendo su utilidad.</p> <p>20%</p>	<p>1. Reconocimiento y diferenciación de los números racionales como conjunto.</p> <p>2. Identificación de la relación de orden dentro del conjunto de números racionales.</p> <p>3. Utilización de la jerarquía de las operaciones de suma, resta, producto y división de números racionales.</p>
<p>2.- Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.</p>	<p>1. Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>2. Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).</p> <p>3. Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de</p>	<p>1. Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números.</p> <p>2. Representación en la recta real.</p> <p>3. Utilización de la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4. Interpretación y utilización de los números reales</p>

	<p>información.</p> <p>4. Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.</p> <p>5. Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.</p> <p>6. Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>y las operaciones con ellos en diferentes contextos.</p>
<p>3.- Resuelve problemas matemáticos de índole cotidiana, describiendo los tipos de números que se utilizan y realizando correctamente las operaciones matemáticas adecuadas.</p>	<p>1. Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.</p> <p>2. Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.</p> <p>3. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>1. Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>2. Los porcentajes en la economía. Interés simple y compuesto.</p>
<p>4.- Resuelve problemas matemáticos en situaciones</p>	<p>1. Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p>	<p>1. Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números.</p> <p>2. Utilización de la jerarquía</p>

<p>cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.</p>	<p>2. Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).</p> <p>3. Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.</p> <p>4. Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.</p> <p>5. Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños.</p> <p>6. Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.</p> <p>7. Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.</p> <p>8. Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.</p> <p>9. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p> <p>10. Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.</p> <p>20%</p>	<p>de las operaciones.</p> <p>3. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos.</p> <p>4. Proporcionalidad directa e inversa.</p>
---	---	--

3ª EVALUACIÓN/ 1ª FINAL

TEMPORALIZACIÓN

5 ABRIL-27 MAYO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.- (20%)</p> <p>8.- Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes y reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas. 2. Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo. 3. Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. 4. Se han explicado los agentes que causan las enfermedades infecciosas y cómo se produce el contagio. 5. Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. 6. Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas. 7. Se ha definido donación y trasplante, explicando el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes. 8. Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. 9. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. <p>40%</p>	<p>Diferenciación entre salud y enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La salud y la enfermedad. • El sistema inmunitario. Células que intervienen en la defensa contra las infecciones. • Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. • Tipos de enfermedades infecciosas. • Las vacunas. • Trasplantes y donaciones de células, sangre y órganos. • Enfermedades de transmisión sexual. Prevención. • La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.
<p>9.- Elabora menús y dietas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de 	<p>Elaboración de menús y dietas:</p>

<p>equilibradas, cotejando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales.</p>	<p>alimentación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. 3. Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano. 4. Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. 5. Se han realizado supuestos de cálculo de balance calórico. 6. Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se han plasmado en un diagrama para poder comparar y extraer conclusiones. 7. Se han detallado algunos métodos de conservación de alimentos. 8. Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos. <p>20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrientes, tipos y funciones. • Alimentación y salud. Hábitos alimenticios saludables. • Estudio de dietas y elaboración de las mismas. • Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos, representación en tablas o en murales de los resultados obtenidos. Explicaciones de los resultados que se desvían de los esperados. • Educación en hábitos alimentarios saludables.
--	--	---

<p>6.- Localiza las estructuras anatómicas, discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.</p>	<p>5. Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.</p> <p>6. Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.</p> <p>7. Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.</p> <p>20%</p>	<p>Localización de estructuras anatómicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de relación: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos. • Proceso de reproducción: en qué consiste, qué aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
<p>1.- Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y las unidades del Sistema Métrico Decimal.</p>	<p>1. Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.</p> <p>2. Se han practicado cambios de unidades de temperatura y tiempo.</p> <p>3. Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del Sistema Métrico Decimal y utilizando la notación científica.</p> <p>80%</p>	<p>Reconocimiento de las formas de la materia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidades de longitud. 2. Unidades de capacidad. 3. Unidades de masa. 4. Unidades de temperatura. 5. Unidades de tiempo.

2.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS

<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
---	---------------------------------------

<p>6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.</p>	<p>a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.</p> <p>b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.</p> <p>c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.</p> <p>d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.</p> <p>e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guion sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.</p> <p>f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p> <p>h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p> <p>i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>40%</p>
<p>7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un</p>	<p>a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de</p>

<p>lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.</p>	<p>modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.</p> <p>b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.</p> <p>c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.</p> <p>e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.</p> <p>40%</p>
<p>8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.</p>	<p>a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.</p> <p>b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.</p> <p>c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.</p> <p>d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.</p> <p>e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.</p> <p>f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional</p> <p>g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.</p> <p>h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.</p> <p>i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.</p> <p>20%</p>

2.2.1. CONTENIDOS

1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

1.1 Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.

1.2 Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).

1.3 Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.

1.4 Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.

1.5 Recursos gramaticales:

- Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.

1.6 Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.

1.7 Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.

1.8 Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

2. Participación en conversaciones en lengua inglesa:

2.1 Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.

3. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

3.1 Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.

3.2 Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.

4. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.

4.1 Recursos gramaticales:

- Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Estructuras gramaticales básicas.
- Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.

4.2 Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.

4.3 Propiedades básicas del texto.

4.4 Estrategias y técnicas de comprensión lectora.

4.5 Estrategias de planificación y de corrección.

3.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural. Ahora bien, no por integrar estas herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un instrumento más que facilita la adquisición de conocimiento, se debe olvidar que también es un contenido en sí mismo que es importante enseñar. Por esta razón, se ha incluido un resultado de aprendizaje dedicado exclusivamente a esta temática, aunque el objetivo no sea trabajarlo de forma diferenciada del resto de contenidos, sino incluirlo en todas las unidades didácticas que se desarrollen a través de sus tres aplicaciones metodológicas más relevantes: como fuente de información, como herramienta de comunicación y trabajo y como medio de presentación de resultados, contribuyendo así a la adquisición de la **competencia digital**.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de **diferentes estrategias o formas de actuación**, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando como docente el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la **competencia del aprendizaje autónomo** progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

La enseñanza de la lengua extranjera debe preparar al alumnado para desenvolverse en el contexto de la sociedad actual, una sociedad que demanda cada vez más la competencia comunicativa y las destrezas necesarias para adaptarse a un mundo profesional marcado por la movilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por tanto, el objetivo de la enseñanza de la lengua extranjera tiene como fin último la adquisición de la **competencia comunicativa**.

De ahí se desprende que el aula debe entenderse como un laboratorio para preparar al alumnado en una variedad de experiencias educativas y/o aprendizajes para la vida. Se va a exponer por tanto, al alumno, a prácticas que demanden el uso de estrategias y fórmulas que podrán usar en situaciones comunicativas reales.

Un alumnado como el de la Formación Profesional Básica, necesita no sólo un conocimiento general de la lengua extranjera, sino que la enseñanza de esta en el aula tenga un cierto grado de especialización profesional que le permita desenvolverse con éxito en situaciones comunicativas del ámbito profesional, tales como: la solicitud de un puesto de trabajo en el extranjero, la participación en una entrevista de trabajo en lengua inglesa y el uso del inglés como vehículo de comunicación para el desempeño de la función laboral relacionada con el título profesional. De esta forma, todo el proceso de aprendizaje-enseñanza tendrá como referente este propósito, y la mayoría de los objetivos, contenidos y núcleos temáticos deberán relacionarse con los contenidos profesionales del título.

El carácter del módulo es práctico, se hace hincapié en los procedimientos que un alumnado de estas características debe asimilar para alcanzar una competencia comunicativa básica en la lengua extranjera. La gramática se entiende como el soporte que permite desarrollar las destrezas comunicativas, pero no como un fin en sí mismo.

Los contenidos serán la base que nos permita la consecución de los resultados de aprendizaje.

La organización de los mismos relaciona cada bloque (textos escritos, textos orales e interacción) con un resultado de aprendizaje diferente. Sin embargo, estos resultados no se entienden de forma independientes entre ellos, sino que están íntimamente relacionados y son todos igualmente necesarios para desarrollar las destrezas comunicativas.

En lo referido ya al ámbito de las **ciencias**, este módulo **contribuye a dotar al alumnado de una formación científica** que le permita adquirir hábitos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente de forma fundamentada y entendiendo el funcionamiento del propio cuerpo, así como comprender y analizar con métodos propios de la ciencia el mundo físico que le rodea y sus acuciantes problemas en los que, como toda la ciudadanía, el alumnado tiene una importante responsabilidad que asumir y de la que se debe concienciar.

El desarrollo de la **competencia matemática** resulta imprescindible en un momento en el que muchas de las situaciones en las que un ciudadano del siglo XXI se ve envuelto a lo largo de la vida requieren de la aplicación de estrategias propias de esta rama del conocimiento para ser tratadas satisfactoriamente. Por ello, se trabajarán las matemáticas, no como un contenido en sí mismo ajeno a la realidad, sino como una herramienta tanto para el análisis y resolución de situaciones y problemas en el ámbito de la vida cotidiana, como para describir e investigar problemas científicos. De esta forma, en este currículum, los contenidos matemáticos se han integrado siempre en un contexto en el que resultan necesarios para trabajar otras cuestiones prácticas y/o científicas, y se repetirán a lo largo del currículum, tanto en este módulo como en el de Ciencias aplicadas II.

Los **principios pedagógicos** en los que se sustentará la metodología de aula serán los siguientes:

Se procurarán aprendizajes significativos teniendo en cuenta el contexto del alumnado y permitiendo que éste pueda aplicar el conocimiento a nuevas situaciones.

Se basará en el “trabajo por proyectos” o “problemas abiertos” que capaciten al alumnado a trabajar de forma autónoma y desarrollen la competencia de “aprender a aprender”

Se programarán un conjunto amplio de actividades que permitan la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje, motivaciones y experiencias previas. Siempre que sea posible se utilizará un material de trabajo variado: prensa, recibos domésticos, textos, gráficos, mapas, documentos bancarios, páginas web de diferentes organismos, etc.

Se usarán estrategias que permitan detectar las ideas y conocimientos previos del alumnado de modo que puedan usarse como punto de partida del aprendizaje.

Se hará una gestión del tiempo que permita que el alumnado se encuentre en clase preferentemente trabajando.

La formación del módulo de *ciencias aplicadas* contribuye a alcanzar los objetivos j), k), l), m) y n) del ciclo formativo y las competencias j), k), l) y m) del título. Además se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y); y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

4.- EVALUACIÓN

Según la Orden de evaluación de 10 de agosto de 2010, ésta se va a realizar de forma continua, teniendo en cuenta los procesos de aprendizaje del alumnado, sus características y necesidades, y teniendo como referentes los criterios de evaluación, según el RD 127/2014 de 28 de febrero, por el que se realiza la ordenación de la FP Básica.

4.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.
2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase.
3. Producción de trabajos prácticos personales	Al menos dos trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos.
4. Producción de trabajos grupales	Al menos uno por evaluación trimestral, si la situación lo permite.
5. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).

4.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se van a llevar a cabo diferentes tipos de pruebas a través de diferentes instrumentos (pruebas escritas, orales, actividades, observación directa...) y se ponderará con los porcentajes de los criterios de evaluación, establecidos anteriormente.

4.2.1.CALENDARIO DE TRIMESTRES EN LA EVALUACIÓN:

1ª EVALUACIÓN: 15 Septiembre- 22 de diciembre

2ª EVALUACIÓN: 11 enero- 26 marzo

3ª EVALUACIÓN/1ª FINAL: 5 abril – 27 mayo (Semana 34 del curso)

2ª FINAL : 28 mayo - 22 junio

4.2.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado de 1º de FPB:

Para promocionar a 2º curso de FPB, el alumno/a debe superar los módulos de aprendizaje permanente y no tener suspenso más de un 20% de los módulos de adquisición de competencias profesionales.

De forma excepcional, se podrá promocional a 2º curso con un módulo de aprendizaje permanente suspenso, siempre que el equipo docente considere que va a ser positivo para el alumno/a y que va a aprovechar el curso, además de lograr los objetivos del ciclo.

5.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE 1º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Debido a las circunstancias provocadas por la COVID19 y el riesgo de posibles contagios que pudiera provocar el hecho de la realización de actividades extraescolares, este curso no se van a llevar a cabo, en principio, actividades extraescolares que supongan una salida del centro en horario extraescolar, aunque peculiaridad el grupo-clase al ser un número de alumnado pequeño, la mayoría de actividades extraescolares se realizarán con los demás cursos del centro, siempre atendiendo a las características y necesidades del alumnado y también a los contenidos programados para el curso.

Por el mismo motivo, durante el curso se realizarán salidas al pueblo para fomentar el sentimiento de equipo, interactuar en otro contexto distinto al centro...tan importante en este tipo de alumnado.

Independientemente de eso, se realizarán aquellas actividades que se vayan ofertando, relacionadas con el perfil profesional del alumnado, concretamente Carpintería y Mueble, si la situación sanitaria lo permite.

Aun así, se determinan algunas de ellas, con el objetivo de poder llevarlas a cabo si fuera posible.

1ER TRIMESTRE

- Visita a Córdoba, para reconocer las diferentes culturas que han pasado por nuestra ciudad a lo largo de los siglos.
- Visita al Museo Picasso de Málaga, a unos restos romanos y a un museo de ciencia interactiva denominado PRINCIPIA, para completar los contenidos vistos en clase.

2º TRIMESTRE

- Visita a la Alhambra, como uno de los patrimonios del mundo, representativos del mundo musulmán.
- Visita al Parque de las Ciencias de Granada.
- Salida a Málaga para realizar el recorrido del “Caminito del Rey”, como actividad relacionada con los hábitos de vida saludable y el deporte.

3er TRIMESTRE

- Visita a un instituto o varios para ver diferentes Ciclos Formativos de Grado Medio, relacionados con los intereses del alumnado de la clase.